

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Centros, programas y áreas de estudios de la mujer y de género en instituciones educación superior .

Celia Cervantes Gutiérrez, Noemi Juárez Cossio y Maria Isabel Reta Rojas.

Cita:

Celia Cervantes Gutiérrez, Noemi Juárez Cossio y Maria Isabel Reta Rojas (2009). *Centros, programas y áreas de estudios de la mujer y de género en instituciones educación superior. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/1981>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Centros, programas y areas de estudios de la mujer y de género en instituciones educación superior

Mtra. Celia Cervantes Gutiérrez

Coordinadora

ccervant@ucol.mx

Lic. Noemi Juárez Cossio

Asistente de investigación

jucossio@gmail.com

Lic. Maria Isabel Reta Rojas

Asistente de investigación

isabel_reta16@hotmail.com

Programa Universitario de Estudios de Género

Universidad de Colima

Colima, México.

Introducción

Alejandra López y Carlos Güidas (2000: 81-82) sostienen que la denominada segunda ola del feminismo redirecciona la visualización de la desigualdad de las mujeres como sujetos de derechos

no sólo sociales y civiles, sino también en relación con la autonomía sobre su cuerpo, a través del ejercicio del derecho a la salud sexual y reproductiva y al placer sexual.

En este sentido, este movimiento social, surgido por la necesidad del género femenino a hablar y pensar desde y por sí mismo, empodera la producción del conocimiento de académicas feministas a partir de la reflexión acerca de condición de las mujeres como campo específico de conocimiento, surgiendo así los estudios de la mujer y de género, que dieron sustento teórico y académico a la explicación de la desigualdad e inequidad entre hombres y mujeres (Bartra citada por Jaiven, 2005).

A partir de los años ochenta, paralelo a la producción del conocimiento y su continuo avance que lleva a nuevas conceptualizaciones respecto a la construcción de lo femenino y lo masculino, el feminismo académico cambia estratégicamente de nombre para eludir el estigma social y se convierte en “estudios de género”, situándose en una lógica incluyente en el de análisis la construcción cultural de la diferencia sexual (Granillo, 1999; López y Guidas, 2000).

El mismo Loreto Rebolledo (2001) señala que una vez que los estudios de género forman parte de las universidades, el análisis concepción y difusión del conocimiento; la distribución de hombres y mujeres en diversas áreas y disciplinas; la estructura y cultura universitaria, entre otros aspectos, se interpretan desde otro ángulo, lo cual coadyuva a repensar el mundo académico desde sus orígenes.

En este contexto, a partir de los noventa del siglo XX, en las instituciones de educación superior (IES) en México se registra un creciente número de Centros, Programas y Áreas de estudios de la mujer y de género, con el objetivo de integrar la perspectiva de género en la docencia, investigación y en la cultura institucional de estas IES.

El liderazgo de la UNAM la sitúa como máxima casa de estudios a nivel nacional, importante institución por sus valiosos aportes al conocimiento y generación de herramientas útiles tanto al interior como al exterior de la misma; una de ellas ha sido la creación del SIIPREG configurándose como un valioso recurso para correlacionar el trabajo que realizan los centros y programas de estudios de género, sin embargo la necesidad de actualización es importante ante la desbordante realidad con que se crean y reconfiguran las áreas de estudios de la mujer y de género en el país.

Objetivo

La Universidad de Colima, a través del Programa Universitario de Estudios de Género, realiza una actualización de información sobre Centros, Programas, Áreas y Departamentos en estudios de género existentes en el país con el fin de crear un directorio nacional, cuyo contenido proporcione además un perfil de la situación académico-administrativa que cada uno de ellos tiene: Fecha y condiciones de creación, estructura administrativa, recursos humanos, líneas de investigación y generación del conocimiento, actividades de difusión, logros y obstáculos (dentro y fuera de las IES), entre otros factores clave para un análisis FODA.

Con ello se busca retroalimentar al conjunto y permitir la interacción colegiada e intercambio académico, que se pondría en común en un Coloquio Nacional de Centros y Programas en Estudios de Género al que plantea convocar en el primer semestre de 2010.

Metodología

Tomando como base el Sistema de Información Institucional y de Personas Relacionadas con los Estudios de Género (SIIPREG, 2003) desarrollado por el PUEG de la UNAM, en agosto de 2008 emprendimos por vía electrónica la difusión a nivel nacional de un *Formato de Actualización* a los 43 centros y programas que lo conforman, con el propósito de contar con una ficha informativa de dichas instancias y otras más que pudieran existir y que seguramente no están registradas en el SIIPREG.

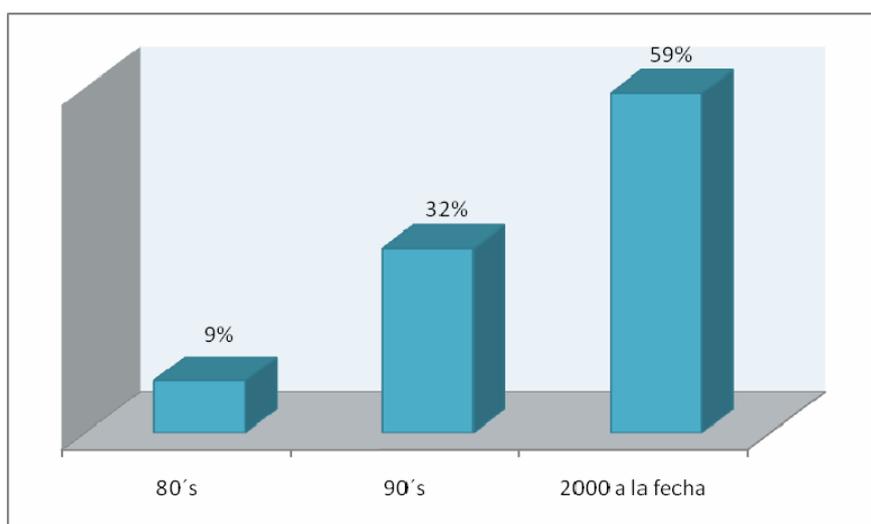
Actualmente, se analiza la información de 22 centros y programas pertenecientes a 15 IES: Universidad Autónoma de Nuevo León, Universidad Juárez Autónoma de Tabasco, Universidad Autónoma de Guerrero, El Colegio de Sonora, El Colegio de México (COLMEX), Colegio de la frontera sur (ECOSUR), Colegio de Postgraduados (COLPOS), Universidad Autónoma de Nayarit, Universidad de Guadalajara, Universidad de Colima, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Universidad Pedagógica Nacional (UPN), Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Universidad Autónoma de Zacatecas y Universidad Autónoma “Benito Juárez” de Oaxaca (UABJO), que se agruparon en cuatro regiones (norte, centro, sur y occidente).

LOS RESULTADOS

En primera instancia se encontró que el conocimiento generado por las IES, respecto a los estudios de género, procede principalmente de *programas* institucionalizados al interior de las universidades, así como *centros y cuerpos académicos*. Por otra parte, algunas universidades han iniciado la inclusión de los estudios de género a partir de *líneas de investigación, especialidades, seminarios, áreas y unidades académicas*; la estructura institucional desde la cual se encuentran adscritos los anteriores son principalmente centros y facultades, seguido de áreas e institutos de investigación.

Los datos revelan que el 9% del total de los Centros, programas y áreas de estudios de género se fundaron en la década de los 80's y pertenecen a la región centro, siendo el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer (PIEM) de El Colegio de México el más antiguo ya que fue creado en 1983; por otra parte el 32% se consolidó durante los 90's y el restante 59% inició sus funciones durante los últimos nueve años, en este porcentaje se incluye a los centros de investigación del Colegio de Sonora cuya creación, en 2007, lo convierte en la Institución más reciente en incluir género como línea de investigación (Gráfica 1).

Gráfica 1. Centros, programas y áreas de estudios de género, según década de creación



Fuente: elaboración propia con base en: *Formato de Actualización de Información sobre Centros, Programas y Áreas de Estudios de la Mujer y de Género de Instituciones de Educación Superior en México*, 2009.

Las fechas de creación sugieren que la centralidad de los servicios económicos constituyen un detonante para la institucionalización de centros que abordaran los temas de la mujer y de género, este fenómeno se expandió rápidamente durante los 90's a los principales estados del país con la creación del Centro Universitario de Estudios de Género en Nuevo León (1999), el Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la UdeG en Jalisco (1993), el Centro, ahora Programa Universitario de Estudios de Género de la Universidad de Colima (1994) y la línea de investigación de "Género y políticas públicas" de El Colegio de la frontera Sur (ECOSUR) en Tabasco (1995), entre otras.

A partir del 2000 los seminarios, especialidades, programas, coordinaciones, centros, áreas y líneas de investigación se incrementan en las cuatro regiones, sumándose entonces universidades de estados como Puebla, Zacatecas, Guerrero y Sonora.

El respaldo de las IES hacia los centros y programas, se establece principalmente a través del reglamento universitario, mientras que al exterior se obtiene mediante el reconocimiento por instancias como la SEP, CONACyT o PROMEP, cabe mencionar que el 10% se encuentra en proceso de consolidación.

Los centros, programas y áreas trabajan con un promedio de 6 personas dedicadas a la investigación, cuyo perfil se orienta al área de humanidades y sociales, al respecto se encontró que las principales líneas de investigación se relacionan con: Violencia de género, empoderamiento, género y políticas públicas, salud, entre otras.

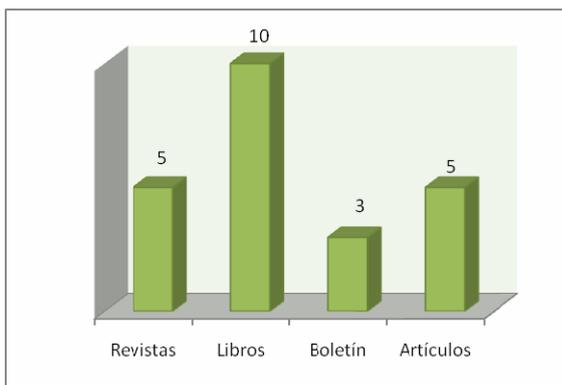
El análisis a detalle muestra que en la región norte la investigación se enfoca principalmente al mercado de trabajo y actividades económicas; en el sur al empoderamiento de mujeres rurales, migración, religión y cultura; en el centro resaltan investigaciones sobre salud y sexualidad, políticas públicas, violencia de género, educación, historia y masculinidad; y en el occidente la incidencia converge en salud, violencia, trabajo y políticas públicas. Esta diversidad en las líneas de investigación, de región a región, confirma que la generación de conocimiento es respuesta al contexto sociocultural.

De acuerdo con los recursos personales y económicos de cada centro, éstos proporcionan servicios de asesoría, docencia, diagnósticos, conferencias, seminarios, capacitación, acervo bibliográfico, entre otros.

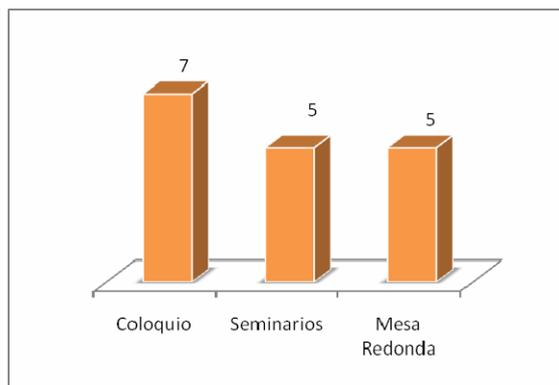
La educación más especializada en materia de género se concentra en el centro del país, ya que las maestrías, seminarios y cursos se ofrecen en mayor número y frecuencia en esta región; en el occidente la formación está más enfocada a especialidades, diplomados y talleres; mientras en el norte del país, se desarrollan principalmente talleres, congresos y ponencias.

Las primordiales actividades de generación del conocimiento están relacionadas con el diseño, planeación y ejecución de proyectos de investigación, ya sea con presupuesto interno o externo, que favorece al mismo tiempo la difusión y/o extensión, es decir la publicación de libros, revistas, boletines, artículos, entre otros, que se editan en colaboración con otros cuerpos académicos, tanto en coautoría como en el trabajo de dictaminación (Gráficas 2 y 3).

Gráfica 2. Edición y/o publicación participación



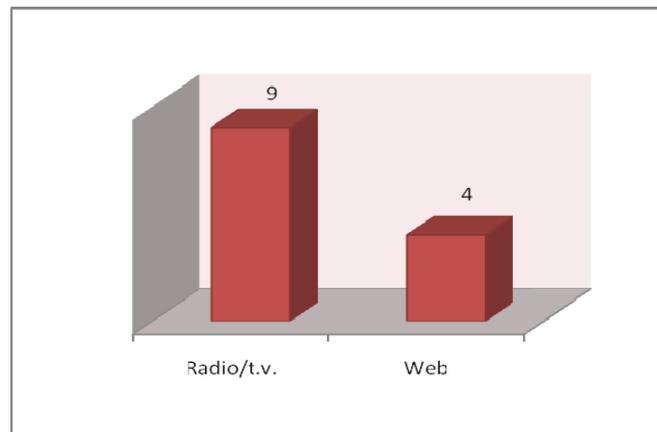
Gráfica 3. Organización y/o participación



Fuente: elaboración propia con base al Formato de Actualización de Información sobre Centros, Programas y Áreas de Estudios de la Mujer y de Género de Instituciones de Educación Superior en México, 2009.

Las actividades de difusión y/o extensión que se realizan consisten en la organización y participación en eventos académicos nacionales e internacionales como coloquios, seminarios, mesas redondas y congresos; asimismo la difusión se ha potenciado en la creación de páginas web para intercambiar documentos e información, difundir actividades y facilitar la comunicación entre especialistas, aunque también hay registros de la producción de programas de radio y televisión (Gráfica 4), que han coadyuvado al mutuo reconocimiento de esta comunidad interdisciplinaria, al tiempo que han favorecido la incorporación de nuevas IES para retroalimentación del conjunto.

Gráfica 4. Difusión



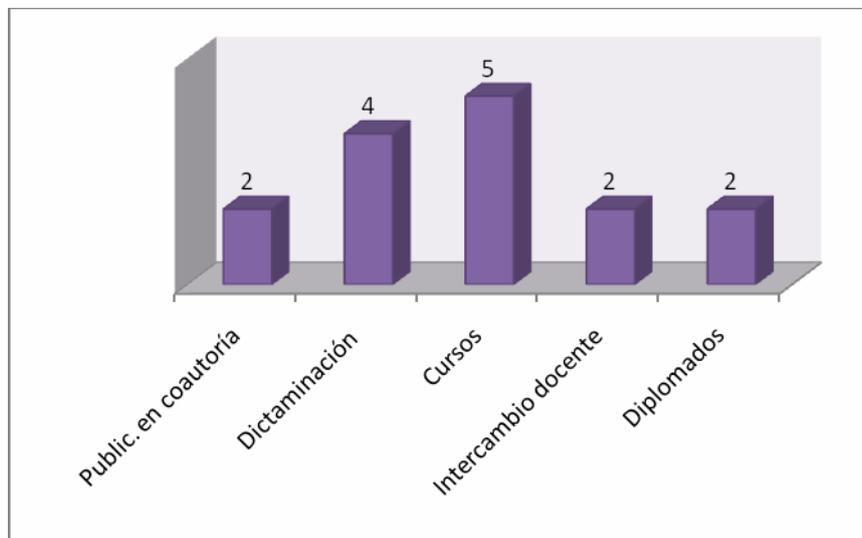
Fuente: elaboración propia con base en: *Formato de Actualización de Información sobre Centros, Programas y Áreas de Estudios de la Mujer y de Género de Instituciones de Educación Superior en México, 2009.*

La vinculación entendida como la relación entre dos o más centros, se da esencialmente mediante la realización de cursos y diplomados, así como la dictaminación de artículos, entre otros.

Al respecto se detectó que el 31.8% del total de centros analizados pertenecen a una o varias redes de estudios de género como son la Red de Estudios de Género Sur-Sureste (REGEN-ANUIES), Red de Estudios de género de la RCO de ANUIES, Red de Estudios de Género del Pacífico Mexicano, Red de Género y Medio Ambiente, Red de Género de Cuba, Red de Género del estado de Jalisco.

El ingreso a las redes ha potenciado la colaboración y vinculación, lo que les ha permitido ampliar su propio horizonte en relación con las áreas de trabajo que cada cual desarrolla, al tiempo de que ello coadyuva a la integración de una comunidad en expansión, que paulatinamente crece en prestigio y reconocimiento académico debido al trabajo colegiado.

Gráfica 5. Vinculación



Fuente: elaboración propia con base en: Formato de Actualización de Información sobre Centros, Programas y Áreas de Estudios de la Mujer y de Género de Instituciones de Educación Superior en México, 2009.

LOGROS Y LIMITACIONES.

Los principales logros de estos Centros y Programas dentro de las IES consisten en la consolidación de una planta académica especializada en género y formación de recursos humanos; en la posibilidad de dar continuidad a asesorías, diagnósticos, cursos, diplomados, seminarios e investigaciones, así como concretar la publicación de libros, revistas y cuadernos como un resultado de procesos de investigación (Cervantes, 2008).

Como lo señala Cervantes (2008), aunque es modesta la inclusión de la agenda de género en el nivel profesional de algunas instituciones educativas, se ha logrado incorporar en el plan de estudios de ciertas licenciaturas (psicología, trabajo social, pedagogía, economía, filosofía y comunicación, principalmente) materias optativas en estudios de género.

Logros dentro de la Universidad:

- a) Producción de publicaciones.
- b) Brindar servicio documental y bibliográfico a estudiantes y personal docente y de investigación.
- c) Producción y asesoría de tesis de licenciatura, maestría y/o doctorado.
- d) Posicionar el tema de género dentro de la agenda universitaria mediante su incorporación en la currícula y el fortalecimiento de la difusión de los derechos humanos de las mujeres.
- e) Obtener un paulatino reconocimiento institucional que se concreta en infraestructura física, recursos humanos, administrativos y presupuestales.
- f) Vinculación con otras Facultades, Universidades, Dependencias y/o Redes académicas.
- g) Integración de una masa crítica de género del personal docente, cuyas asignaturas, líneas de investigación están vinculadas a los estudios de género, aunque no forman parte de un centro, programa y/o área.

Logros fuera de la Universidad:

- a) Participación en el Sistema Nacional de Investigadores (as), Premios de reconocimiento a la labor del grupo de Género y perfil PROMEP.
- b) Excelencia en la docencia, investigación y vinculación del Área de Género.
- c) Coordinación y colaboración con diversas instituciones y organismos para la realización de varios proyectos de investigación y publicaciones conjuntas.
- d) Asesoría para el desarrollo y evaluación de Proyectos de investigación y de distintos programas de la administración pública.
- e) Contribución en el fortalecimiento de la temática de género en la academia.
- f) Reconocimiento de autoridades de los tres niveles de gobierno.
- g) Punto de referencia para periodistas, estudiantes e instancias de gobierno.
- h) Convenios con grupos académicos de otras universidades nacionales y extranjeras para el intercambio académico y formación de redes para la docencia e investigación.
- i) Intercambios académicos con universidades extranjeras, publicaciones internacionales e intercambio de estudiantes.

Por otra parte las desventajas comunes refieren a la inestabilidad del presupuesto, la mínima habilitación en infraestructura material y acervo bibliográfico, el escaso recurso humano que puede dedicarse específicamente a la investigación.

Principales obstáculos:

- Problemas de integración y de trabajo en equipo.
- Falta de recursos propios para acrecentar mediante proyectos e investigaciones, para las publicaciones, así como para equipamiento y asistencia a foros, congresos y encuentros.
- Necesidad de apoyo a estudiantes de género para participar en congresos nacionales.
- Necesidad de acervo bibliográfico consolidado y actualizado.
- Falta de sensibilidad y conocimiento hacia la temática.
- Falta de recursos humanos, funcionamiento con el mínimo personal.
- Falta de institucionalización: incorporación a las DES al interior de la Universidad, lo que se refleja en la falta de recursos económicos para investigación, equipamiento y reconocimiento al trabajo académico del personal, a través de programas de mejoramiento del profesorado, como PROMEP y el de Estímulos al Desempeño Académico.

Estos obstáculos se materializan en la mínima sensibilización de autoridades y personal universitario, así como en la falta de un presupuesto para el crecimiento y consolidación, al respecto se encontró que el 59% no cuenta con un presupuesto propio, mientras que el 41% indica que sí recibe cierto recurso, y aunque varía su procedencia, generalmente se desprende de un modestísimo presupuesto ordinario o bien de proyectos externos a la Institución de pertenencia, con la consiguiente doble y hasta triple jornada del personal académico adscrito a estas unidades, para lograr el cumplimiento de las metas universitarias y las adquiridas extramuros.

RETOS Y DESAFÍOS.

Pese a que la incorporación de los estudios de género a nivel de la educación superior es un proceso en marcha más que un resultado, pensamos que su primer impacto ha sido justamente demostrar que la democratización es una tarea inconclusa (Loreto, 2001).

Como señala Cervantes (2008) una verdadera incorporación de la perspectiva de género en las IES se reflejaría, más que en la creación o no de centros y programas de estudios de género, o en el número de publicaciones (artículos, libros o revistas) sobre la temática, en la implementación de

políticas institucionales que garanticen la equidad de género y de medidas que permitan reparar las inequidades existentes.

Será necesario ampliar las líneas de investigación con el doble propósito de profundizar en la problemática existente dentro de las IES y lograr la incorporación de la perspectiva de género en la currícula de las facultades, a través de la inclusión como materia y/o líneas de desarrollo, no sólo de las áreas de humanidades, sino hacerlo extenso a las demás áreas.

Por otro lado, la existencia de líneas de investigación en común por parte de varios centros y programas, pone de manifiesto la importancia de crear, y en su caso mantener, redes de colaboración interinstitucional para la generación de conocimiento de manera colegiada.

En síntesis: visualizamos que ante el reto de actualizar la información sobre los Centros, Programas, Áreas y Departamentos en estudios de género existentes en el país con el fin de crear un directorio nacional, el avance en este análisis FODA refiere dos *fortalezas sustantivas*: el respaldo institucional y la vinculación con otros cuerpos académicos, centros y programas, así como la difusión del conocimiento a través de diversos medios, ya sea en impresos o electrónicos.

La Oportunidad: El crecimiento de la infraestructura y la consolidación del recurso humano. La creación y/o incorporación a Redes de Género.

Una Debilidad: La falta de integración del equipo de trabajo para la planeación, ejecución y realización de proyectos y planes de trabajo.

Dos Amenazas: La falta de sensibilidad política de las autoridades universitarias y la variabilidad en los recursos económicos de los cuales dependen las actividades de difusión, extensión, formación e investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Cervantes, Celia (2008). Los estudios de la mujer y de género en México y las redes académicas de coordinación interinstitucional.
- López Gómez, Alejandra y Güida, Carlos. (2000) *Aportes de los Estudios de Género en la conceptualización sobre Masculinidad consultado en la red mundial*
- http://www.iin.oea.org/Cursos_a_distancia/CursosProder2004/Bibliografia_genero/UT1/Lectura.1.5.pdf el 12 de marzo de 2009.
- Lau Jaiven, Ana y Cruz Pérez, María del Pilar. (2005) La incorporación de los estudios de mujeres y de género a las instituciones de educación superior. consultado en la red mundial
- <http://www.publicaciones.cucsh.udg.mx/ppperiod/laventan/ventana21/228-251.pdf> el 29 de marzo de 2009.
- Programa Universitario de Estudios de Género. (2002) Sistema de Información Institucional y de Personas Relacionadas con los Estudios de Género (SIIPREG) consultado en la red mundial
- <http://www.pueg.unam.mx/siipreg/menu.php?id=1> agosto, 2008.